



CÓRDOBA, 06 MAR 2013

VISTO:

El expediente N° 4902/2013 en el que el arquitecto **Federico REY DE LA COLINA** eleva la renuncia a su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple en la cátedra de **MORFOLOGÍA II-A**, por razones particulares; Y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal ha realizado un informe técnico al respecto,
Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Aceptar la renuncia presentada por el arquitecto **Federico REY DE LA COLINA (Leg. 45450)** al cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple de la cátedra de **MORFOLOGÍA II-A**, a partir del 1º de marzo de 2013.-

ARTÍCULO 2º.-Agradecer al arquitecto **REY DE LA COLINA** por los servicios prestados durante el desempeño en esta Facultad.-

ARTÍCULO 3º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 108 /13.-

Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.